



SECRETARIA GENERAL

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de 10° Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario

Miércoles 08 de julio de 2026 - 15:03 a 15:08 horas

1. Fecha y asistencia. La sesión ordinaria del Consejo Universitario se llevó a cabo de modo telemática el miércoles 08 de julio del año 2026.

La asistencia incluyó a los siguientes integrantes:

- Rectora Solange
- Secretario General Fabián Castro
- Loreto Abarzúa
- Joel Álvarez
- Valentina Bahamondes
- Isabel Berna
- José Mauricio Contreras
- Lucía Millán
- Daniel Miranda
- Mauro Ramos
- María Catalina Sabando
- Marcos Santibáñez
- Paola Quintanilla
- Paula Villalobos
- Iván Salas
- Gonzalo Zapata
- Claudio Chamorro
- José Úbeda
- Valeria Rocha
- Felipe González

Presentan excusas:

- Tomás Araya en clase de Dirección Coral
- Violeta Gómez en práctica final

Ausente:

- Lizethly Cáceres
- Sergio Estrada
- Pablo Rojas

- Marcela Romero
- Jossefe Cáceres
- Alejandra López

Tabla:

1. Propuesta de fecha para sesionar extraordinariamente para el día 23 de julio de 2026 entre las 15:00 y 17:00 horas, para dar continuidad al Protocolo de Género.

1. Propuesta de fecha para sesionar extraordinariamente para el día 23 de julio de 2026 entre las 15:00 y 17:00 horas, para dar continuidad al Protocolo de Género.

La Rectora Solange Tenorio dio inicio a la sesión una vez verificado el quórum reglamentario. Informó que el objetivo de esta citación extraordinaria era fijar el día para una nueva sesión de trabajo, proponiendo el jueves 23 de julio de 2026 a las 15:00 horas, con la finalidad de dar término al tratamiento del Reglamento de Género.

El Secretario General Fabian Castro detalló que se encontraban pendientes de resolución los artículos 9 (sobre el cual ya existía una propuesta conjunta entre la abogada Javiera Asenjo y el consejero Daniel Miranda), 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 36, 37 y 39. Acto seguido, consultó a los integrantes del cuerpo colegiado si estaban en condiciones de pronunciarse sobre la realización de dicha sesión en un día distinto al miércoles, que era la jornada habitual.

La consejera Paola Quintanilla solicitó la palabra para manifestar su preocupación respecto a la fecha propuesta. Explicó que el miércoles previo (día 22) ya se encontraba agendada otra sesión extraordinaria para tratar el reglamento del Consejo de Aseguramiento de la Calidad. Asimismo, informó que en una reunión de su departamento se había acordado realizar una jornada los días jueves y viernes, bajo el criterio de mantener los miércoles libres de otras actividades, por lo que la propuesta de sesionar el jueves 23 le resultaba compleja.

El Secretario General aclaró que la realización de esta sesión extraordinaria tenía precisamente como fin consultar al Consejo sobre la factibilidad del encuentro y no imponerlo por vía administrativa. Advirtió que, en caso de no sesionar el jueves 23, el tratamiento del reglamento de género debería postergarse obligatoriamente hasta el mes de agosto.

Acuerdo:

Aprobar por mayoría la realización de una sesión extraordinaria el día jueves 23 de julio de 2026 entre las 15:00 y 17:00 horas, con el fin específico de estudiar el reglamento de género.

Se registró la siguiente votación:

1. Abstenciones: Se registraron los votos de abstención de los consejeros Felipe González y Gonzalo Zapata.
2. Rechazos: Se registraron los votos de rechazo de las consejeras Paola Quintanilla y María Catalina Sabando.
3. Aprobaciones: Se registraron los votos de aprobación de los demás consejeras y consejeros presentes en la sesión.

Se levantó la sesión a las 15:08 horas.

Link de la sesión: <https://www.youtube.com/watch?v=SqSgSSOe1S0&t=1167s>

FABIAN CASTRO VALLE
SECRETARIO GENERAL